

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) [literario LA ENCICLOPEDIA, 50 años. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 a los cuencos; atrasado 30 su distribución del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 81 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 16 S. Madrid.—Roldos y C., Escudillero, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—E. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NUM. 11-193

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

Importantisimo LOS QUINTOS

LA PREVISORA

DE LOS PADRES DE FAMILIA Delegados en las principales poblaciones de España.

Unica verdadera asociación general, mútua lealmente constituida, con el consentimiento del Gobierno de España para la redención a metalico del servicio militar activo. De garantía absoluta para el asociado, mucho mas ventajosa que los que se inscriben en esas agencias hasta hoy conocidas, que se ocupan en operaciones de quintas, fundándose Asociaciones, sin estar constituidas como tales.

Las cuotas de inscripción en esta asociación benéfica se pagan depositando antes del sorteo de una sola vez ó en dos o mas plazos, en un establecimiento de crédito, casa de comercio ó en persona de confianza. Comercio ó en persona de confianza; todo a elección de los que se asocian, a los que se les concede por el reglamento VOZ y voto en todas las juntas directivas, por lo tanto, en las operaciones que realiza, además de otros muchos beneficios que se consiguen en esta única asociación en la que los socios no pierden nunca.

Para obtener los datos que se deseen dirigirse en Murcia al Delegado de esta asociación D. Rafael Almazán, calle de San Cristóbal, 7.

RODRIZA Concepción Hortelano, de 17 años, soltera, primera leche de tres meses, desea criar en casa de los padres del niño que le quedan. Vive calle del Castillejo, número 10, parroquia de San Juan. 8-4

HERNIAS. Véase el anuncio en la cuarta plana.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

DE CASTILLO

Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Los liberales de Cartagena

Para que nuestros lectores puedan seguir la reunión de nuestros comités de la vecina ciudad, copiamos el artículo que referente a ella trae el "Diario de Cartagena", primero que se publicó enteros de ella por ser periódico de la mañana. Dice así:

El propósito de poder juzgar y no de referencias que difícilmente habrían dejado de ser apasionadas, nos movió a venir a uno de los redactores al local donde se celebraba la reunión, que antes de ir a la convocatoria, que antes de ir a la convocatoria, debía celebrarse la elección del comité del partido fusionista. Podríamos, pues, ufanos de nuestra absoluta imparcialidad de que queda a salvo, así porque el periódico ha venido manteniéndose neutro en las contiendas de los partidos, como porque en nuestras impresiones no por poco ni por nada, el afán de publicar a quienes por el resultado de la votación, pudieran creerse preferidos, o las colectividades que, en sus reuniones, sufran gravísimos que se reorganizaran.

Como ya habíamos llegado a la hora de la conferencia y ya estaban materialmente ocupadas de gente las habitaciones y

la escalera del Circolo de la calle Mayor.

A duras penas pudimos llegar a la mesa, en cuyo torno se apretaban los primeros votantes. A ruego del presidente, se comendó a la comisión que había escrito en la convocatoria, fueron retirados los electores en cuanto depositaban su papeleta, para que pudieran penetrar en el salón los cientos de liberales que, entrando por una puerta y saliendo por otra, no se detenían sino el tiempo indispensable para acercarse a la urna.

Todos los concurrentes se felicitaban de la muestra de viril energía y de buenas costumbres políticas que estaba dando el liberal pueblo de Cartagena. Todos encomiaban la actividad y la decisión de sus correligionarios con esta sola frase: "Todos hemos cumplido como buenos".

El comentario que mas general sentimiento ocasiona el de que hubiera resultado deslumbrador el efecto de haberse realizado en local mas espacioso.—Si hubiera sido en domingo y en el Teatro—excelente—comovido el deseo de los antiguos progresistas señor Pico—podríamos envanecernos de que nos siguen todas las clases y todas las voluntades de Cartagena.

Pero cuando suspendido el acto de la votación por averiguarse la noche, los Sres. Anton, Fuertes y Romojara exhibieron las listas de adhesiones que, autorizados por personas de grandes respetos, se habían ido depositando sobre la mesa la satisfacción se trocó en desaliento. Entre los centenarios de adhesiones figuraban multitud de personas de quien nadie se promete que abandonasen su retraimiento ni que desafiasen la crudeza del día.

Era conmovedor espectáculo el que ofrecieron a última hora algunos obreros que salían del trabajo y venían a testificar que a esta hora clase no le es indiferente nada de lo que se refiere a la defensa de las libertades públicas y al fomento de los intereses cartageneros, de cuya prosperidad pende su subsistencia.

La propiedad, la banca, la agricultura, el comercio, las letras, las profesiones liberales, la industria y los oficios se confundían y compenetraban allí como alentados por una actividad común y movidos por los mismos nobles y legítimos estímulos.

Verificado el escrutinio, resultó aprobada en su totalidad la candidatura de conciliación que ya conocen nuestros lectores por 355 votos depositados en la urna y 456 adhesiones.

El escrutinio resultó de la conciliación fué oído por los que aguardaron a conocerle, con muestras de júbilo y con expresivos placeres.

La reunión tuvo término con un viva la reina que dió el Sr. Anzor, al que siguieron otros dados a Sagasta, Puigcerver, a la libertad, a la unión de los liberales y a las reformas cartageneras.

En el acto se enviaron expresivos telegramas de adhesión a los presidentes honorarios señores Sres. Sagasta y Puigcerver, y se expidieron también despachos a "El Correo", "El Imparcial", "El Ibérico", "El Democrata" y a LA PAZ DE MURCIA.

Desde el punto de vista independiente en que el "Diario de Cartagena" observa el movimiento político, solo nos cumple consignar que vemos con satisfacción que se organizan partidos fuertes y de representación seria y prestigiosa. Pero por lo que este acontecimiento puede y debe influir, so pena de denaturarse, en la prosperidad de Cartagena nos creemos obligados a enaltecer sus miras, condensando en el grito que las hace simpáticas a todo el vecindario: ¡Viva Cartagena!

Sagasta.

Según anuncian algunos colegas li-

berales, a mediados del próximo mes de Diciembre pasará por esta capital el señor Sagasta.

Bajará primero a Málaga, donde permanecerá varios días y desde ese puerto se trasladará a Almería, permaneciendo solo algunas horas, durante las cuales visitará toda la población, hospedándose en casa de un caracterizado correligionario nuestro.

La compañía arrendataria de tabacos tendrá a su disposición el yate "Gaviota" que le conducirá a Cartagena, desde donde regresará a Madrid.

Estos son los informes particulares que hemos podido adquirir con referencia al proyectado de viaje de nuestro jefe.

"El Cisnoro", que, como es sabido, recibe inspiraciones del ministro de Estado, declara que el duque de Tetuán no ha renunciado ni piensa renunciar a su significación liberal.

"Con ella"—dice—fué al ministerio, la mantiene íntegra, y seguros estamos de que no piensa abandonarla.

El actual ministro de Estado—añade el colega—no discrepó del señor Sagasta en cuestión de dogmas sino en cuestión de procedimientos. Profesaba íntegro el programa liberal, y al separarse de la dirección del jefe fusionista, siguió profesándolo sin tibiezas y sin vacilaciones. Por esto no tuvo que aceptar después de hechas las reformas liberales sino que las había aceptado mucho antes, y por ellas había venido luchando sin que dejara de dar su voto y de prestar su concurso a nada que significara el cumplimiento del programa liberal.

Pues si esto es así, ¿qué significa su estancia en un ministerio presidido por el Sr. Cánovas, ó qué significa este ministerio?

El comité elegido en Cartagena es con cortísima diferencia, el que designaron las comisiones que realizaron la unión de los liberales de aquella ciudad, como se verá por la siguiente nota del mismo:

Presidente efectivo.—Excmo. Sr. Don Justo Aznar y Buñiguet. Vice-presidentes.—Sres. D. Ricardo Spotorno, D. Francisco Conesa Balanz, D. Sanelio Alcantud, D. José Crespo, D. Ramón Leymón y D. José Vidal Cáceres.

Vocales.—D. Federico Torralba, don Rafael Bances, D. Cayetano Castellón, D. José Salfranca, D. Ramón Roca, D. Emilio P-gán, D. Antonio Conesa García, D. Carlos Piseti, D. Andrés Avelino T-rin, D. Bernardo Espá, don Antonio Rubio, D. José Gomez García, D. Joaquín Ortiz, D. Estanislao Rolandi Butigieg, D. Tomás Carrión (Pozo Estrecho), D. Diego Alesson, D. Fabián Méndez, D. Francisco Salvá, don Manuel Antón, D. Luis Minguez, don Pedro Sánchez (Los Molinos), D. Celestino Martínez (E. S. Gines), D. Casimiro Muñós, D. Manuel Bobadilla (La Palma).

Secretarios.—D. José María Fuertes, D. José Madrid, D. Juan Iglesias y D. Carlos Gutiérrez.

Mateadero de cerdos.

Ayer se puede decir que se inauguró el nuevo mateadero, pues habiendo cesado los motivos que retraían a los tocineros y tenderos, ayer empezaron el degüello de los cerdos de ayer.

Se nota alguna pequeña deficiencia que el Sr. Alcalde solventó en segunda, cual fué que al hacer la instalación del agua de Santa Catalina no se tuvo presente las dimensiones de las cañerías para que todos los grifos dieran agua a la vez.

Por lo demás, provisó el mateadero de calderas, barriles, ganchos, y todo lo necesario, la matanza se hizo sin obstáculos, a pesar de lo que en contrario se ha dicho, solo por captarse simpatías y quedando local para aumentar las mesas si se cree necesario. Desde luego el Alcalde es dispuesto a facilitar todo lo que en justicia se le pida, como ha estado firme para no consentir se fuese a la disposición por superiores disposiciones, el Ayuntamiento y la Junta municipal.

Como esto viene a dar por resultado que LA PAZ ha venido sosteniendo dentro de la ley, y de la razón que en algo asista a los interesados, a pesar de que algunos colegas nos han hecho oposición queriendo pasar como mas amigos de los interesados; nosotros quedamos altamente satisfechos con que la práctica nos haya dado la razón, por mas que perdiéramos alguna sus-

crición por decir la verdad y no halagar pretensiones que no se podían complacer. La verdad suele amargar y no se oye con agrado al que la dice.

Sigue la reorganización del partido liberal y la elección de nuevos comités. Últimamente se ha elegido otro en Alhama, formo de por las personas mas distinguidas, de mas varia, de mas representación en aquella villa, y pronto tendrá lugar igual acontecimiento en Labrella, en Mazarrón y La Unión, é identificados todos en el amor al país y en las ideas liberales democráticas de nuestro partido.

Ha aquí el elegido en Alhama: Presidentes honorarios.—Excelentísimos Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigcerver y don Justo Aznar.

Presidente efectivo.—D. Manuel Sanchez Herrández. Vice presidentes.—D. Francisco Artero Sanchez y D. Modesto Hermosa Aleido.

Vocales.—D. Juan Amato Rodriguez Molinero, D. José María Martínez Gabbrión, D. Juan García Cánovas, don Juan Martínez Cerón, D. Fulgencio López Cerón, D. Pedro Ramón Martínez, D. Pedro Martínez Cerón, don Antonio Martínez Ferrer, D. Juan Bautista Martínez, D. Santiago Díaz Rubio; D. Alfonso Cerón Coron, don José Nuñez Vicente, D. Mateo Hermosa Aleido, D. Pau Cerón Cánovas, D. Cesáreo Cerón Cánovas, D. José Ballester Máiquez, D. Pedro Cerón Díaz, D. Fernando Sevilla Lucas, don Juan Antonio Cerón González, y don Agustín Moreno. Secretario.—D. Juan Cerón Martínez.

Se queja de la "Crónica Meridional" de Almería de que están paradas las obras del cuartel de la Misericordia y a Sevilla se den 20,000 duros para las construcciones militares.

Pues Murcia ha tenido un Ministro de la Guerra y ni aun proyecto hay de un cuartel, y también ha tenido un Ministro de Gracia y Justicia y para las honras seguíamos las obras del Palacio dedicado a administrar justicia; con que consuélese.

El telegrama que recibimos de Cartagena se nos dirigió por acuerdo de la reunión y por consiguiente nuestros estimados correligionarios de allá, de un modo indirecto, como uno de los órganos del partido. Los agradecemos la atención y desde luego pueden contar con nuestra leal cooperación a los fines que a todos nos animan.

Ocupándose ayer un colega de la cuestión de Puente de Tocinos, dice: "Lo dijimos y lo repetimos a los pueblos: hoy lo mejor es el concierto, el reparto equitativo entre todos y salir de ese galbarro."

Acaso algunos de los que salgan más perjudicados por lo de Puente Tocinos, no deban pagar mas que tres pesetas por consumos. Y con esas tres pesetas, no mas que tres días, detenidos... ¡no pierden más!

Tiene mucha razón el colega en su primer párrafo; pero no es razón esto para que se pesen los límites de la ley por quien debe repetirlo, y por saber mas fácil que hacerle cumplir en lo que no se observa, porque se dá lugar a alborotos como el del domingo, naturales hoy que no estamos en los tiempos feudales en que el agraviado no podía ni aun quejarse, sino aguantar el azote.

La Junta local de primera enseñanza informó ayer favorablemente el acuerdo del Ayuntamiento referente a la reapertura de las escuelas, sin perjuicio de lo que diga la local de Sanidad, así que el abrirse estos establecimientos docentes es cuestión de pocos días, pues particularmente conocemos el parecer de algunos individuos de la Junta de Sanidad y dicen que no hay motivo que aconseje sigan cerrados.

Dice "El Noticiero" de Lorca que los impresores de aquella ciudad no han cobrado aun sus trabajos en las listas electorales.

Y si no estamos equivocados, a pesar de lo dicho por un colega de acá no bien enterado, tampoco los de aquí; lo único que creemos hay es un reconocimiento de créditos, para que el ordenador de pagos pueda abonar en teniendo fondos.

"El Eco de Cartagena" llevamos ya tres días de no recibirlo en nuestra redacción y lo participamos al apreciable colega para que corrija el olvido.

Aguilas 27.

Al O. de las minas "Coronela" y "S. N. Grés", se ha descubierto un potente filón de mineral de plomo argentífero, cuya anchura, atravesada hasta ayer, era de 1 y medio metros de espesor con un 25 a 30 por 100 de metalización.

En nuestro número siguiente daremos mas detalles; pues se cree que este filón es un paralelo a el que por la superficie aflora desde el Pilar de Jaravía, Iberia, Orid y otras, enclavadas en su cordillera; prometiendo este descubrimiento animar la explotación de ellas en beneficio de nuestra industria minera.

El reemplazo del año actual.

La real orden publicada por el ministro de la Guerra dictando reglas para la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual y que ha de verificarse el 13 de Diciembre próximo, dice así:

1.º Las operaciones de entrega en caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con sujeción a lo preceptuado en los capítulos 14 y 15 de la citada ley, reformada por el real decreto de Gobernación de 18 de Noviembre de 1888, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en real orden circular de 7 de Diciembre de 1889.

2.º Para evitar confusiones al tratarse de reclutas del mismo nombre y apellidos, se adicionarán las papeletas a que se refiere el art. 137 con el pueblo en que hayan sido alistados, y si procedieran de la misma localidad, con los nombres de los padres, haciéndose también estas indicaciones en el acta y en la lista a que se refiere el artículo 139.

3.º Las filaciones de los reclutas que deban ingresar en los cuerpos activos quedarán en las cajas para remitirlas oportunamente a los de destino, tan luego tenga lugar la elección, y las de aquellos que no hayan de ser destinados a cuerpo pasarán a los cuadros de reclutamiento en donde han de causar alta los interesados.

4.º Los Gobernadores militares y jefes de zona emplearán, según las necesidades, en las operaciones de entrega y sorteo, a los oficiales del cuadro permanente, sin aumento de sueldo alguno.

5.º Los coroneles jefes de zona advertirán a los mozos y a los comisionados de los Ayuntamientos que las cartas de pago de los que se rediman han de entregarse a dichos jefes, de los cuales recibirán el certificado correspondiente.

6.º Después de verificado el sorteo los coroneles jefes de zonas remitirán directamente a este ministerio un estado numérico de los mozos comprendidos en los arts. 30 y 200 de la ley y de los sorteados en las respectivas zonas, y otro el día 14 de Febrero del año próximo, participando en el oficio de remisión los incidentes que hayan ocurrido en el acto del sorteo.

7.º Las reclamaciones que se promuevan relativas al acto del sorteo se tramitarán por los jefes de las zonas, con el informe de la junta, a los Gobernadores militares de las respectivas provincias, y estas autoridades a los Capitanes generales de los distritos, a fin de que lleguen a este Ministerio para su resolución, con arreglo al artículo 144.

8.º Las dudas que surjan serán resueltas por los jefes de zona, por los gobernadores militares ó por los capitanes generales de los distritos dentro de sus respectivas atribuciones, acudiendo a este ministerio solo en el caso de que no se consideren autorizados para ello.

9.º Los Capitanes generales dispondrán lo conveniente a fin de dar la mayor publicidad a esta real orden.

NOTICIAS

Pocos días quedan para el sorteo de este reemplazo: los que quieran aprovechar las ventajas que para redimirse ofrece la sociedad "La Previsora de los padres de familia", no deben desperdiciar estos días, pues antes del sorteo deben conocerse los depósitos hechos y *Véase la última página.*

TEJIDOS ESPAÑOLES Y LANAS ARGENTINAS

Nuestros comerciantes e industriales tienen necesidad de tomar antecedentes respecto del mercado argentino á fin de que abandonando el antiguo y rutinario sistema, dirijan hacia aquél sus pasos para evitar que lleguemos tarde á ocupar el puesto que legítimamente nos corresponde.

En el año 1888 se exportaron en ropa hecha, tejidos y confecciones de lana por las naciones siguientes, estas cantidades: por Francia, más de medio millón de kilogramos; por Alemania, unos 700.000; por Bélgica, 250 aproximadamente, y por España, 50.000 escasos.

En 1889 ha habido un aumento en los grupos indicados y en los hilados sobre 1888, de duros 3.195.318, y aun cuando no se conoce todavía la cantidad que le ha correspondido á España, es seguro que no habremos llegado al lugar que nos corresponde á pesar de que excedió de 2.000.000 de kilogramos lo exportado en dicho año en tejidos y confecciones de lana solamente.

Si nuestras fabricas producen excelentes tejidos, no comprendemos por qué hemos de quedar con los brazos cruzados y no reclamamos lo que de derecho nos pertenece.

Indudablemente la exportación á aquel punto de tejidos españoles ha de ser mayor que la figurada en los datos estadísticos, porque aquellas producciones han sido siempre bien acogidas en el mercado argentino por sus condiciones de precio y calidad, pero tampoco admite duda que si la exportación es mayor no se hace por el conducto que le corresponde.

No se comprende tampoco que siendo el principal artículo de aquella república las lanas, de cuyo mercado se surten las naciones más importantes de Europa, no figuremos nosotros como consumidores principales, teniendo tantas fabricas que seguramente irán á surtir de dicha materia á mercados de los cuales no debemos en ningún modo ser tributarios.

La República Argentina ha conseguido un aumento considerable en sus exportaciones de lanas. En 1810 exportó 1.609.650 kilos, y ha ido aumentando continuamente llegando en 1888 á 131.743.399 kilos, de manera que el periodo de 48 años ha aumentado su exportación de lana en kilogramos 130.133.739.

¿Cómo se han repartido esos kilos de lana? 30.333.537, á Alemania; á Bélgica, 31.044.591; al Brasil, 152.437; á los Estados Unidos; 2.332.467.57.927.161 á Francia; 1.461.392 á Italia; á Inglaterra, 2.190.977; á Uruguay, 330.599; á España, 251; y á otros países 4.969.946. De manera que mientras Francia, que tiene más importante industria pecuaria que nosotros reclama de la República Argentina nada menos que 57.927 kilos de lana para sus fabricas, España sin ganadería, sólo recibe 241. Lo cual demuestra que adquirimos las lanas en otros mercados más importantes que los del Plata ó sirviéndonos de intermediarios ó terceras personas y que no tenemos grandes deseos de fomentar el comercio hispano-americano. En uno ú otro caso conviene rectificar este error, perjudicial en sumo grado para el tráfico general y aun particular de comerciantes e industriales españoles.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto señalando los requisitos necesarios para la conducción y destino de presos y penados.

Guerra.—Real decreto disponiendo que los tenientes generales y generales jefes de Estado Mayor elijan sus ayudantes entre los jefes y oficiales pertenecientes á los cuerpos de reserva de infantería y caballería.

—Otro disponiendo que los generales, jefes y oficiales que deseen pasar á situación de supernumerarios sin sueldo, no necesitan acreditar los dos años de servicio en el último empleo que preceptúa el real decreto de 2 de Agosto de 1889.

Marina.—Real decreto nombrando vocal secretario del Consejo Supremo del ramo, al capitán de navio de la Armada D. Manuel Mozo y Diaz Roble.

Fomento.—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Santiago á D. Valentin Suárez Quintero.

LA JUNTA DEL CENSO

La sesión de la Junta central del Censo terminó anoche cerca de las ocho.

Todo el debate fué dedicado durante ese tiempo á esclarecer las dudas que suscitaba el dictamen de la ponencia sobre la real orden referente á la forma de adaptación de la ley de sufragio para las próximas elecciones provinciales.

En el párrafo 6.º del art. 36 de la expresada real orden, se dice que diez días antes de la elección serán repuestos los Ayuntamientos y

concejales suspensos y que no estén procesados, pero solamente para los efectos electorales, y como en el dictamen de la ponencia se suprime esto de los efectos electorales y otra disposición referente á los Ayuntamientos á los cuales hubiera empezado á formarse expediente, se entabló detenido debate entre los Sres. Salmerón, Domínguez (D. Lorenzo) y Martos, aprobándose al fin el dictamen de la ponencia después de desvanecerse las dudas presentadas, lo mismo por los que combatían que por los que apoyaban el dictamen.

Iba á empezar á discutirse el dictamen sobre colegios especiales, pero el Sr. Alonso Martínez dijo que era tarde y que debía aplazarse el debate.

Entonces el Sr. Salmerón preguntó si el presidente pensaba dar por terminada la sesión.

Contestó afirmativamente el Sr. Alonso Martínez, y el Sr. Salmerón dijo que le parecía que antes de levantarse la sesión, entendía que la Junta debía deliberar y resolver lo que estimase oportuno sobre la comunicación del gobierno acusando recibo de la proposición del Sr. Sagasta.

Los Sres. Martos y Sardeal se opusieron al deseo del Sr. Salmerón, manifestando que en su concepto la comunicación del Gobierno no podía ser objeto de deliberación, por tratarse de un asunto ya terminado.

El Sr. Sardeal añadió que en último extremo, si el Sr. Salmerón insistía, debía hacerlo presentando una moción escrita.

El Sr. Sagasta intervino para decir:

Que no estaba conforme con los Sros. Martos y Sardeal en que el asunto estuviera terminado. Mientras el gobierno no reuna las Cortes y dé las explicaciones que se le pidan, el asunto no termina.

Es cierto—dijo el Sr. Sagasta—que el Gobierno ofrece dar explicaciones al Congreso, pero no dice á cuál, y nosotros votamos que fuera al que existe.

Es natural—añadió el jefe del partido fusionista—que se le de un plazo al Gobierno para que resulte. Ese plazo puede considerarse trascurrido, y como no resuelve ni dice á qué Congreso ha de dar cuenta, puede la Junta entender en el asunto. Pero considerando que la cuestión es grave, lo mejor será nombrar una ponencia, á la cual pase la comunicación del Gobierno, para que dictamine sobre esta lo que crea oportuno.

Opusieronse á esto los Sres. Martos, Sardeal y Elduayen, excitando el Sr. Martos al presidente como encargado de encauzar y dirigir los debates, para que dijera que era lo que consideraba de mayor urgencia, si lo que proponían los Sres. Salmerón y Sagasta ó el dictamen.

En virtud de esta excitación el Sr. Alonso Martínez dijo que lo más urgente era lo relativo á colegios especiales por la preteritividad de los plazos, y en consecuencia propuso que teniendo en cuenta lo avanzado de la hora se diera por terminada la sesión; que hoy á las cuatro vuelva á reunirse la Junta para tratar, en primer término, de los colegios especiales, y que después se celebrará otra sesión para tratar de la comunicación del Gobierno.

Así se acordó, y se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

POR TELEGAFO

Asesinatos

Nueva York 27.—Según las últimas noticias del Dakota-Sur, fueron asesinados el sábado último siete colonos en dicha región. Los colonos de Pöter y de Dalwort han escapado, huyendo de quinientos indios armados que el mismo día franquearon el Missouri.

El agente del Gobierno en Pineridge, Rogers, envió al campo de los indios la orden de hacer alto en la marcha; pero el jefe indio Little Wonn contestó negándose á obedecer dicha orden, declarando que los indios deben celebrar su fiesta de la gran danza de la serpiente, y que ballarán hasta la primavera. Si durante ese tiempo no aparece el Mesías, á quien esperan, cesarán de danzar.

El agente del Gobierno tiene noticia de que el negarse los indios á renunciar á su fiesta es una prueba de sus intenciones belicosas. Por esto van á ser enviados destacamentos de infantería y de caballería sobre los puntos en que los indios, á pesar de la prohibición que se les ha hecho, han empezado sus danzas religiosas.

Supresión de cuarentenas

París 28.—Han quedado suprimidas las cuarentenas que se imponían en Argelia á las procedencias de España.

En su lugar se hará una visita médica á los buques, y se fumigarán y desinfectarán las mercancías.

Solamente cuando haya ocurrido algun caso sospechoso se impondrá al barco y su tripulación tres días de cuarentena.

Consejo.

París 28.—El Nuncio de Su Santidad ha aconsejado á Mr. Freppel que cese en su oposición á la república.

Los ministeriales confían en que Leon XIII se pronunciará en favor de la política del Cardenal Lavigier, y todo el clero se adherirá á ella.

La jefatura del Parnell.

Londres 28.—Continúa la excitación entre los nacionalistas. Parnell ha declarado que él sigue al frente del partido, porque el partido le ha obligado á ello; pero no por su voluntad, toda vez que él estaba dispuesto á retirarse.

Los escándalos de Tolón

Tolón 27.—Ha pasado al tribunal de segunda instancia, la causa instruida con motivo de los escándalos de esta ciudad, contra el *mairé* que fué de Tolón y las mujeres Audibert y Samre.

Ensayo de vacuna

París 28.—Se ha ensayado la vacuna contra la tisis en cinco enfermos del Hospital de esta. El estado de los inoculados es satisfactorio.

Negativa

Londres 28.—Contestando en la Cámara de los Comunes á una pregunta, M. Smith ha dicho que el Gobierno negará su apoyo á la moción para nombrar una Comisión encargada de informar acerca de las acusaciones formuladas contra el mayor Barttelet y el teniente Jamesón.

Los ministros combatirán tal pretensión, porque la expedición de Stanley en socorro de Emin Bajá no tenía carácter oficial alguno.

M. Gladstone ha declarado que debe hacerse información, porque las noticias acerca de lo ocurrido en el campamento de Jambuya afectan al honor nacional.

Anuncio de un libro

Roma 28.—La primera esposa del presidente del Consejo de Ministros de Italia, llamada Rosalia Matmason, y de la cual está divorciado, va á publicar en un folleto las *Memorias de una divorciada*, que verá la luz pública en Suiza, donde aquella reside.

Hay que tener presente la animadversión de la prensa que dá la noticia, hacia el Sr. Crispi.

TEATROS

Comedia.—A la mayor brevedad se pondrá en escena la nueva en tres actos original de un célebre autor titulada *La sobrina del cura*.

Princesa.—Restablecido de su indisposición el Sr. Amato, desde hoy volverá á encargarse del papel de Montignac en la celebrada obra de Sardon, *Serafina la devota* que sin ningún género de duda, es el éxito de la temporada, y que continúa dando á la empresa de este afortunado teatro numerosas y pingües entradas.

Zarzuela.—Mañana sábado se inaugurará este popular teatro con el melodrama lírico, de los Sres. Ramos Carrión y Chapi, *La Tempestad*.

El domingo se verificarán dos escogidas funciones, poniéndose en escena por la tarde la interesante zarzuela en cuatro actos *Los Magyares*, y por la noche la segunda representación de *La Tempestad*.

Lara.—El martes próximo se efectuará el estreno del juguete cómico, en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos autores, titulado *Mademoiselle*.

Eslava.—Mañana sábado estreno del cuadro lírico de costumbres cubanas titulado *Una boda en su ingenio*.

El próximo martes se verificará el de la ópera *Veinte mujeres por barba*.

NOTICIAS

Extranjero

NUOVA APLICACION DE LA ELECTRICIDAD

Los cazadores de aves cuentan, gracias á un aficionado francés, á quien ocurrió la peregrina idea, con un elemento poderoso de destrucción: la electricidad.

El procedimiento es de lo más sencillo; se colocan en el campo, sobre la superficie de la tierra, unos hilos metálicos, y cerca de ellos una pequeña cantidad de granos que constituyen para las perdices, codornices y otros volátiles, una deliciosa golosina.

En un momento dado se hace circular por los hilos una corriente eléctrica, y luego no queda más que hacer que recoger las aves que, poniéndose en contacto con los hilos, quedaron muertas en el acto.

Fondos secretos

Resulta de una estadística que se acaba de publicar, que los fondos secretos van siempre en aumento. En tiempo de Ricasoli, ascendían á 700.000 pesetas; Zanardelli los hizo subir á un millón; Depretis los aumentó en 100.000 pesetas; Crispi ha pedido 450.000 pesetas más; y como si esto no fuera bastante, ha convertido en fondos secretos el crédito de un millón de pesetas mil pesetas que figuraba en el presupuesto para la represión del robo y para la seguridad pública. De manera, que en la actualidad los fondos secretos se elevan á 2.725.000 pesetas. Esta suma puede ser gastada, como entiende Crispi, sin estar obligado á dar cuentas de su inversión.

La salud pública

EN MADRID

Fueron 56 las invasiones de viruela que se registraron ayer.

Quince de los invadidos ingresaron en el Hospital, quedando en sus domicilios siete en el distrito de Buenavista, uno Centro, uno Congreso, 10 Hospicio, uno Hospital, siete Inclusa, cinco Latina, dos Palacio y siete Universidad.

Defunciones ocurrieron 23, de las cuales seis en el Hospital, una en cada uno de los distritos de Buenavista, Hospicio, Hospital, Latina y Palacio, cinco en el de la Inclusa y siete en el de la Universidad.

La mujer desahuciada

Se esperó ayer en la Casa de Canónigos al misterioso autor del anonimo que prometía denunciar á los autores del crimen, mediante la recompensa de 1.500 pesetas.

Esta cantidad continúa depositada en la administración de un periódico por si el denunciante se determina á cumplir su palabra.

Adherido al pecho del cadáver se encontró un pedazo de *La Correspondencia de España*, del cual se incautó el Sr. Fonseca.

Examinado ayer el mencionado trozo por el Sr. González Rodrigo, distinguido redactor de *El Resumen* y uno de los peritos nombrados por el Sr. Fonseca, resulta que pertenece al 10.995, fecha 30 de Abril de 1886.

La Guardia civil del puesto de Tetuán ha detenido á Fernando Velasco Alvarez, autor convicto y confeso de la herida grave sufrida ayer en la calle de los Artistas á una mujer.

Varios particulares se han unido para matar per su cuenta reses vacunas, estableciendo puestos con báscula en algunas plazuelas, siendo extraordinaria la concurrencia de parroquianos.

En el precio se encuentra alguna ventaja.

Según un célebre astrónomo, el próximo invierno será en extremo riguroso, hasta el punto de que las nieves y las heladas se dejarán sentir como nunca en el Mediodía.

Hoy celebrarán una reunión en el local de la Asociación de Agricultores de España los ganaderos que abastecen de carnes al mercado de esta corte.

Es posible que en esta reunión se hable del monopolio que ejercen los abastecedores y de los perjuicios constantes que los irrojan.

Incendio en Vallecas.

Próximamente á las tres de la madrugada se ha producido un violentísimo incendio en el pueblo de Vallecas, en una tienda de comestibles sita en la calle de Mejorada, esquina á la carretera de Valencia.

El fuego se propagó á todo el edificio á pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos para sofocarlo.

Como quiera que en dicho pueblo carecen de servicio de incendios, hasta que llegaron las bombas de Madrid, el voraz elemento tomó proporciones alarmantes.

Propagado el fuego á las habitaciones de la casa en que se inició, esta última se halla destruida casi por completo; del comercio y de la carnicería establecidos en la planta baja puede decirse que no queda rastro alguno.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

A las cuatro de la madrugada llegó el jefe de vigilancia del distrito del Hospital, con algunos guardias de seguridad de los que en Madrid tiene á sus órdenes, tomando todos parte activa en la extinción del incendio.

A las cinco y media el fuego estaba completamente dominado.

Provincias.

En breve darán principio en Zaragoza las obras de construcción de una iglesia en el Arrabal y las de continuación de una de las torres del Pilar, en las que se invertirán 50.000 pesetas que para dicho objeto dejó en su testamento D. Cipriano Lafuente.

Ha sido condenado á muerte en Figueras, por el Consejo de guerra que le juzgó, un carabancero que asesinó en Port-Bou á un cabo de la misma arma.

Unos trescientos obreros, en su mayoría del campo, se han presentado al alcalde de Puerto de Santa María en demanda de trabajo.

Es esperada en Cartagena la escuadra de instrucción, en cuya espera se halla el acorazado *Pelayo*, con objeto de unirse arbolando la insignia de almirante.

En Irún ha nevado con gran fuerza, y el frío

que se sienta en la intensidad como no se recuerda en aquel país.

La escasez de pastos en varios pueblos de la provincia de Orense, mantiene la depreciación en la industria ganadera y esta siendo causa de que la mortalidad en el ganado revista proporciones alarmantes.

El jueves pasado, los soldados que custodian el polígono de tiro blanco, cerca de Gamonal (Burgos), hicieron algunos disparos contra varios muchachos que estaban recogiendo setas junto a un matorral, y aunque, sin duda, los soldados solo se propusieron ahuyentar a los muchachos, tuvieron la mala fortuna de causar la muerte a uno de ellos.

El producto de uno de los décimos del billete que salió premiado con 80.000 pesetas en el último sorteo de la lotería, se ha repartido entre tres confluados del premio de Burgos.

En la Gudiña, un mozo de veintidos años disparó una escopeta sobre una joven de diez y seis, hiriéndola gravemente.

Atribúyese a celos el origen de este atentado.

Creese que en el próximo Diciembre se hallará listo el crucero *Isla de Luzón* para unirse a la escuadra.

Las obras que se están ejecutando en este barrio son de bastante importancia.

En la provincia de Córdoba, y a indicación del prelado, van á hacerse solemnes rogativas á fin de impetrar de la divina Providencia el beneficio de las lluvias, de que tanto necesitan aquellos campos.

Un cuñado de D. Francisco Cebrián, vecino de Burgos, acometió en el domicilio del último, á una joven de 19 años, que servía en la misma casa como nodriza, causándole varias heridas graves en el cuello y cabeza.

Anteayer tarde, á las tres, el nadador noruego Gustaf Akef, verificó en el Puerto de Barcelona, junto al Club de Regatas, ejercicios de natación que fueron presenciados por gran número de personas, no obstante la poca publicidad que se había dado al espectáculo.

Gustaf Akef dió repetidas pruebas de ser en la natación una verdadera notabilidad. Sin demostrar fatiga ni experimentar cansancio, permaneció en el agua por espacio de más de una hora; desnudóse y vistióse en el mar; comió, fumó, remolcó siete botes, algunos de los cuales ocupaban uno ó dos individuos, etc., etc., obteniendo al final de cada uno de estos ejercicios, nutridos aplausos.

En la galería del Club de Regatas, veíanse entre los concurrentes, muchas personas pertenecientes á la colonia noruega de esta ciudad.

Parece que Akef piensa organizar en esta ciudad un espectáculo compuesto de ejercicios de natación.

Puede tener verdadera importancia para fijar la antigüedad de la aparición del hombre sobre la tierra el descubrimiento que se acaba de efectuar en Almería, y de que da cuenta *La Crónica Meridional* en los siguientes términos:

«Del material desprendido de un barranco en la cantera de roca dura de donde se extraen las piedras para la construcción del dique de Levante, ó sea el costra muelle de este puerto, se des-

prendió poco há parte de un hueso de persona, de gran dimensión, completamente petrificado, así como otros huesos y dientes en igual estado de petrificación.

La profundidad á que se han hallado pasa de 30 metros, en el centro de una masa de roca dura.

El Sr. Salazar, ayudante de las obras del puerto, en cuyo poder se hallan, y que ha tenido la amabilidad de exhibirlos, los ha cedido galantemente para aumento de la colección de objetos que tiempo há se coleccionan para la formación del Museo Arqueológico de esta ciudad.

Parece indudable que la antigüedad de estos huesos se remonta á la aparición del hombre sobre nuestro planeta, dada la profundidad á que se les ha hallado, las dimensiones de los mismos, y el estado de petrificación en que se encuentran.

En la semana anterior han salido del concejo de Llanas (Asturias) más de 300 emigrantes, en sus dos terceras partes adolescentes de once á quince años, con dirección á Santander, donde se proponían tomar pasaje para América.

Un licenciado de presidio apodado el *Gorrion* ha exigido por medio de amenazas algunas cantidades á dos vecinos de Ateca.

El domingo en la noche fué robada una platería de Albcete, llevándose los ladrones, que no han sido habidos, hasta los clavos.

Se llevan á cabo con tal actividad los trabajos de la línea férrea de Terralba á Soná, que en breve quedará terminada la construcción de la vía.

El domingo por la tarde salieron desafiados de una taberna de Tarragona dos individuos, resultando uno de ellos gravemente herido de una terrible cuchillada que le asestó el otro.

El arma penetró por la parte inferior de la teltilla izquierda, muy cerca del corazón.

De la cárcel de Gergal se ha fugado un preso que hace pocos días intentó ya evadirse de la cárcel de Almería, donde accidentalmente se hallaba.

A consecuencia de una explosión de agua se produjo en una casa comarcal de Hostalrich un voraz incendio que duró seis horas.

No ocurrieron desgracias personales.

Faltas y delitos

Con el carro que guiaba Vicente Qairós Nieto atropelló en el paseo de las Delicias á una anciana de setenta años, Eleuteria Zaragoza Eguía, produciéndole varias contusiones graves.

Con pocas esperanzas de vida ingresó en el Hospital de la provincia.

Rinieron anoche varios individuos en la plaza de Santa Ana; intervino la policía y un vigilante se apoderó de uno de los contendientes.

Habiase reído bien número de personas en el sitio de la pelea, y aprovechando la confusión del detenido, le dió tan terrible puñetazo en la cara al vigilante, que el infeliz perdió el sentido, arrojando sangre en abundancia por boca y narices.

El agresor intentó escapar, pero no contó con que otros vigilantes y la pareja de Seguridad se hallaban cerca de él y habían de impedirle la fuga, como así sucedió.

BOLETIN COMERCIAL

Alba de Tormes (Salamanca) 23 de Noviembre.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, á 35 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 28; algarrobas, á 28; alubias, á 80; avena, á 20; garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 100; idem medianos, á 60; guisantes, á 34. Patatas, á 4 reales arroba.

Líquidos.—Aceite, á 66 reales arroba con derechos; vino tinto, á 15 reales cántaro; id. blanco, á 22.

Ganados.—Bueyes de labor, á 1.600 rs. uno; novillos de tres años, á 1.400; añejos y añejas, á 500; vacas cotrales, á 750; cerdos al destete, á 35; idem de 6 meses, á 100; idem de un año, á 200; ovejas, á 38; carneros, á 55.

Cuellar (Sogovia) 20 de Noviembre.—Tiempo de hielos.

Los precios de hoy son: trigo, á 35 reales fanega; idem común, á 30; centeno, á 26; cebada, á 25; algarrobas, á 28; alubias, á 90; avena, á 18; garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 110; idem medianos, á 70; muélas, á 40; harina de primera, á 13.50 reales arroba; idem de segunda, á 12.50; idem de tercera, á 11; salvado de primera, á 20 reales fanega; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 12; idem castañilla, á 10; patatas, á 3 reales arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 23 de Noviembre.

La sociedad Filantrópica ha comprado para rifarle, un hermoso cerdo de 18 meses, que pesa 25 arrobas y 15 libras, y ha costado á 60 reales arroba; Tiempo seco; Sostenedos los precios. Pocos vendedores.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo, á 37,75 y 38 rs. fanega; centeno, de 27 á 27,50; cebada, de 26 á 27; Algarrobas, de 26 á 27; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 155; idem medianos, á 105; guisantes, de 35 á 50; aceite de 55 á 56; vino blanco, á 12 rs. cántaro; vino tinto de 13,50 á 14; vinagre á 14; ovejas de 45 á 50; carneros de 65 á 75; cordos al vivo de 46 á 48; idem al canal de 53 á 54.

Tejares (Salamanca) 23 de Noviembre.

Los precios que rigen en esta localidad en granos son los siguientes:

Compra: trigo candeal nuevo á 36.25 rs. las 94 libras; id. rabion á 34; centeno á 27.50 rs. fanega; algarroba á 27.50; cebada á 27; guisantes á 3 avena á 22; garbanzos de nueva clase y coadura de 70 á 180.

Sigue el temporal muy seco que tanto perjudica á los sembrados, pues hace mucho por nacer y la cebada se va sembrando algo, aunque poco pero con poca animación.

Ventas sobre vagón á 37.57 rs. las 94 libras: tendencia, sostenida; tiempo, muy seco fuertes heladas; aspecto de los campos necesita agua.

ULTIMAS NOTICIAS

En un asesinato en el Monte de Piedad

A las nueve y media de la mañana se sintió una fuerte detonación en la Plaza de las Descalzas y en el edificio que ocupa la Caja de Ahorros, oficinas del Indice.

Al subir los guardias encontraron que salían de aquella sección los empleados, y al penetrar en la antedicha dependencia, hallaron á don Lino García Escolar, de cuarenta y dos años, casado, y habitante en la calle de Arriaza número 7, tendido en el lado derecho del sillón de su mesa con una herida en la sien derecha de la que manaba gran cantidad de sangre.

—Como cómplice simplemente de Lagord.

—Ahí está el horror. Yo también he creído por mucho tiempo que Raul era el todo, y ahora creo que no es nada. Ayer, en una disputa que tuvieron, Clameran dijo á su amigo: «Sobre todo, arrápelo, no pienses resistirme, ó te haré añicos como un cristal.» Ya veis que Lagord no es el tirano de Mad, Fauvel, sino el instrumento de Clameran.

Y después prosiguió:

—Además, nuestras suposiciones no nos explicaban la obediencia resignada de Magdalena; á quien ésta obedece es á Clameran, no á Lagord. —Próspero quiso protestar; Mr. Verduret no hubiera tenido más que pronunciar una palabra para convencerle: no le había anunciado hacia un momento su matrimonio con Magdalena?

No cometió la torpeza de pronunciar esta palabra; persuadido de que llegaría siempre á tiempo de romper aquel matrimonio, no quiso aumentar los pesares de su joven prometido.

—¡Clameran!—prosiguió—Clameran es el único que manda en Mad. Fauvel; pero ¿porqué ese dominio misterioso y terrible? Resulta de los informes recogidos que se han visto por primera vez hace unos quince meses, y la reputación de madama Fauvel ha estado siempre fuera de los ataques de la maledicencia. Es por lo tanto, mucho más atrás donde hay que ir á buscar el se-

En la mesa contigua estaba el empleado Francisco de Asís Manresca y Romero, de treinta y cinco años de edad, viudo y natural de Málaga, el que se confesó autor del disparo hecho á boca de jarro en un momento de obcecación y arrebatado de los que le dan con mucha frecuencia.

El herido, al conducirlo á la casa de socorro, falleció en ella, y el agresor entregado al juzgado, donde ratificó su declaración.

Parece que el origen fué una cuestión que, sin importancia, tuvo con su víctima, á propósito de un suceso de actualidad

Lo celebramos.

La mejoría iniciada esta mañana en la respectable señora de Rodríguez San Pedro se ha acentuado durante la tarde de hoy.

Nos alegramos de ello, y ojala que pronto sea completo el alivio.

Del Serpents

Según telegrama de Corcubión, del Ayudante de Marina al ministro en Camariñas, fueron recogidos y enterrados diez cadáveres más del Serpents, con los que hacen un total de ciento once. Al propio tiempo fueron recogidos varios torpedos.

Junta central del censo

A las cuatro y media se ha reunido la Junta, continuando á la hora en que escribimos, sus deliberaciones.

En el Congreso se discute acaloradamente la actitud que adopte el Sr. Sagasta, ante las excitaciones de algunos periódicos.

BOLSA

Cotización oficial del día 22

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int....	74 75	20	»
Idem, idem, pequeños....	75 00	»	60
Idem, idem, fin corriente....	74 75	»	»
Idem, idem, fin próximo....	74 95	»	»
Idem al 4 por 100 exterior....	75 75	10	»
Idem, idem, pequeños....	76 00	»	2 00
Idem, idem, amortizable....	88 25	10	»
Idem, idem, pequeños....	88 75	»	25
Billetes de Cuba, 1886....	102 60	»	»
Oblig. municipales....	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	100 25	»	25
Idem, idem, al 4 por 100....	00 00	»	»
Acciones Banco España....	400 00	1 50	1 00
Idem, id., no publicadas....	00 00	»	»
Compañía de Tabacos....	87 00	»	2 60

CAMBIOS

Londres, 90 días vista....	25 30	»	»
París, 3 días vista....	1 40	»	»
Berlín, 3 días vista....	00 00	»	»

BOLSA

Cambios del día 27 por la tarde.

Barcelona, interior, 74,37.
Idem, exterior, 75,08.
Madrid, interior, 74,50 fin de mes.
Idem, id., 74,70 fin próximo.
Idem, id., 60, 60, prima 00 id.
Idem, id., 74,50 contado.
Idem, exterior, 75,40 fin de mes.

creto del dominio del uno y de la resignación de la otra.

—¡No sabremos nada!

—Por el contrario, lo sabremos todo cuando conozcamos el pasado de Clameran. ¡Oh! Cuando esta noche he pronunciado el nombre de Gastón, ha palidecido Clameran como á la vista de un fantasma, y esto me ha hecho pensar en que Gastón murió de repente al hacerle una visita su hermano.

—¿Sospechais un asesinato?

—¿Por qué no? ¿No han querido asesinarle á mí? El robo es ya un detalle secundario en este asunto, y si solo de él se tratase, iría desde luego á pedir una orden de prisión al juez.

—¿Luego sabéis?

—Sí; sé quién ha dado la llave y quién ha descubierto la palabra...

La llave pudo ser la de Mr. Fauvel; la palabra...

—Esa la habéis dado vos. ¿Le habéis olvidado? Vuestra amante, por fortuna, tiene memoria por los dos. Dos días antes del robo, cenastéis con Gypsy; Lagord y otros dos amigos; Nina estaba triste, y al fin de la cena os armó una querrela de mujer ofendida.

—En efecto, lo recuerdo.

—¿Sabéis lo que respondistéis?

Próspero meditó un momento y dijo:

—No.

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BILMASEDA

Así, pues, corrió al encuentro de Mr. Verduret y le dijo en la misma escalera:

—¿Qué habeis descubierto? ¿Habeis visto á Magdalena? ¿Raul y Clameran estaban en el baite?

No era el sistema de Verduret hablar donde pudieran oírle.

—Ante todo—dijo,—vamos á vuestro cuarto, y dadme un poco de agua para lavar este arañazo, que me escuece como si tuviera fuego.

—¿Venis herido?

—Sí; un recardo de vuestro amigo Raul.

¡Ah! ¡Ya le haremos conocer lo que cuesta abrir una ventana en este pellejo!

Aquella amenaza fria de Mr. Verduret estre-

meció á Próspero. Cuando éste acabó de vendarle el brazo, repuso Mr. Verduret:

—Ahora, hablemos. Nuestros enemigos están prevenidos, y se trata de herirlos con la rapidez del rayo.

Mr. Verduret hablaba con un tono tan imperioso que Próspero no le conocía.

—Me he engañado—añadió,—he equivocado el camino; he tomado el efecto por la causa; este accidente les ocurre á los más sagaces. Cuando creí que existían relaciones amorosas entre Raul y Mad. Fauvel, pensé tener el hilo que debía conducirnos á la verdad; pero esto era demasiado trivial.

—¿Suponéis á Mad. Fauvel inocente?

—No tal, pero no culpable en el sentido que le cria. Yo habia pensado: enamorada de un joven aventurero, Mad. Fauvel le ha dado el nombre de uno de sus parientes, y lo ha presentado como sobrino, la estratagema era admirable; para abrir al adúltero las puertas de su casa; ha empezado por darle todo el dinero que que podía disponer; después sus alhajas, que han ido al Monte de Piedad; y por último, no teniendo de qué disponer, ha dejado robar la caja de su marido...

—De ese modo todo se explicaba.

—No, no se explicaba, y he obrado con lamentable ligereza. ¿Cómo explicar por ese medio el imperio de Clameran?

